Zonas costeras

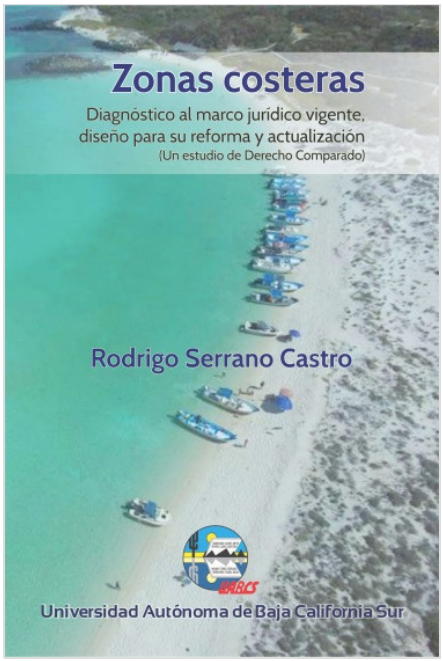
Diagnóstico al marco jurídico vigente, diseño para su reforma y actualización (Un estudio de Derecho Comparado)

Autor

Rodrigo Serrano Castro

Sinopsis

Como sabemos, México es un país que cuenta con espacios marinos y zonas litorales de incalculable valor, e incluso de ubicación estratégica, en virtud de la extensión geográfica de sus litorales tanto en el océano Pacífico como en la vertiente del golfo de México, con una longitud litoral de 10,143 km2; independientemente de la vasta y extensa amplitud de su mar territorial y zona económica exclusiva, por mencionar solo algunos de los espacios y figuras jurídicas sujetos a una regulación especializada. Una de las formas de concebir el grado de avance y desarrollo de una nación es precisamente evaluando el grado de evolución de sus puertos, de sus actividades de navegación a través de la marina mercante, del volumen de producción pesquera, del nivel de protección ecológica de la franja costera; del comparativo respecto a la mayor o menor regulación jurídica de los territorios costeros y desde luego la eficacia del marco normativo en su contenido teórico y su aplicación en el ámbito marino y actividades relacionadas con el mar y su aprovechamiento sustentable. Sin duda estos temas y otros más relativos a la ciencia jurídica en su vertiente del derecho marítimo-pesquero y ambiental representa una ventana de oportunidad para futuros profesionistas de la licenciatura en Derecho en el país, ya que se trata de una especialidad novedosa y poco competida y además representa una fuente de información valiosa para todos aquellos que estudian el mar y las zonas costeras desde la perspectiva de las ciencias del mar.



E-Book

Año de publicación: 2022

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número de páginas del contenido principal: 212 Páginas

ISBN13: 9786078654628

$119 MXN

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Por ello este libro es una valiosísima oportunidad de consolidar el trabajo desarrollado por más de 15 años para aportar, con toda la experiencia e información acumulada durante ese tiempo, una generación de conocimiento novedoso y original, útil para el país y con la clara posibilidad y propósito de incidir en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la temática referida y en la formación de recursos humanos de nivel licenciatura y posgrado. Resulta del mayor interés jurídico, dentro de nuestra línea de investigación y generación del conocimiento, a saber las disciplinas marítima-pesquera y ambiental, seleccionar, conocer a profundidad, razonar, analizar, evaluar y diagnosticar la legislación vigente en México y en el derecho comparado, a efecto de verificar si la misma es consistente o responde en la actualidad al desarrollo o regulación de las zonas costeras del país. Es posible inferir que la legislación, es susceptible siempre a adecuarse y actualizarse, con la premisa fundamental de un previo diagnóstico que nos permita corroborar y comprobar que tal requerimiento es jurídicamente válido y explicable su justificación, a través de una investigación metodológica y racionalmente convincente. Si bien la zona costera ha merecido la mayor atención de los estudiosos de las ciencias del mar, existiendo incluso posgrados específicos para su conocimiento y enseñanza; en cambio desde la perspectiva de las ciencias sociales y particularmente en el ámbito jurídico, las investigaciones sobre el tema son reducidas, siendo indispensable, como en toda disciplina, evaluar la aplicación de los instrumentos normativos con que se cuenta y definir y corroborar cuales son en su caso los principales obstáculos derivados de su contenido o de sus omisiones según corresponda.

Palabras clave

Legislación nacional derecho comparado gestión integral y sustentable costas mexicanas constitución; Legislación nacional; Derecho comparado; Gestión integral y sustentable; Costas mexicanas; Zonas costeras; Costeras; Constitución

RS

Sobre el autor

Rodrigo Serrano Castro

Rodrigo Serrano Castro nació en la ciudad de La Paz, BCS.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Cursó los estudios de licenciatura y doctorado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Su especialidad es el Derecho Internacional Marítimo-Pesquero y Ambiental. Es profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; titular por examen de oposición de la cátedra de Derecho Marítimo. Imparte clases en la licenciatura en derecho y en el posgrado de Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO) de esta casa de estudios. Es autor del Compendio de Legislación Marítima editado por la UABCS en 2002. Ha impartido más de 33 cursos frente a grupo y cuenta con 20 artículos de investigación publicados sobre el tema marítimo-pesquero. Ha impartido conferencias y presentado ponencias a nivel internacional en la Universidad de Oriente de Cuba; en el ámbito nacional en la UNAM y localmente en la UABCS, y distintas universidades privadas, así como en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I del CONACYT 2009-2012 y 2013-2015. Cuenta con reconocimiento al Perfil Deseable vigente por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP (PROMEP).

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen